



GOBIERNO REGIONAL APURÍMAC



Consejo Regional

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejero Delegado del Gobierno Regional de Apurímac, señor Guillermo Quispe Aymituma, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 14º Inciso b) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, Leyes Modificatorias y los Artículos 42º, 43º, 44º, 45º, 51º, 55º y 57º del Reglamento Interno del Consejo Regional **Convoca a Sesión Ordinaria a los Miembros del Consejo Regional del Gobierno Regional de Apurímac; para el Día Lunes 11 de Enero del 2016 a las 15:00 Horas;** el que se llevará a cabo en el Auditorium Micaela Bastidas de la Sede Central del Gobierno Regional de Apurímac, (Segundo Nivel) Sitio en el Jirón Puno N° 107 de la Ciudad de Abancay, con la finalidad de tratar los siguientes Puntos de **AGENDA:**

1. Juramentación del Consejero Delegado Guillermo Quispe Aymituma, para el Período Legislativo 2016.
2. Proyecto de Ordenanza Regional: Declarar en el ámbito jurisdiccional de la Región Apurímac el Año Calendario 2016, como "Año Centenario del Nacimiento del Escritor Apurimeño Manuel Robles Alarcón".
3. Proyecto de Ordenanza Regional: "Aprobar el Plan de Contingencia ante Lluvias Intensas en la Región Apurímac, Período 2015 - 2016".

Abancay, 06 de Enero del 2016.

GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC
Guillermo Quispe Aymituma
CONSEJERO DELEGADO
CONSEJO REGIONAL APURÍMAC


ABOG. CÉSAR L. GAMARRA CANAVAL
SECRETARIO GENERAL
CONSEJO REGIONAL APURÍMAC